



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento El Hombre y su Ambiente
Licenciatura en Biología
Consejero Académico DEHA**

**“Convocatoria para la creación del
logo de la licenciatura en biología de la
UAM Xochimilco”**

Objetivo

El objetivo principal de este concurso es fortalecer la identidad del personal y alumnado que integran la licenciatura en biología, mediante la creación de un símbolo único y distintivo que refleje nuestros valores, misión y visión.

A través de este concurso, buscamos fomentar la creatividad y la participación activa de nuestra comunidad, y seleccionar un logo que nos represente de manera auténtica y coherente con la participación de la comunidad.

El logo que resulte ganador del concurso será permanente y se usará dentro y fuera del Departamento El Hombre y su Ambiente (DEHA), como representación para la licenciatura en Biología de la UAM Xochimilco.

CRITERIOS PARA LOS PARTICIPANTES

1.1. Los participantes deberán ser estudiantes, académicos y/o egresados principalmente de la licenciatura en Biología, o de cualquier licenciatura adscritos a la Universidad Autónoma Metropolitana.

1.2. Las propuestas pueden ser presentadas de manera individual o en equipo de máximo 3 integrantes.

1.3. Solo se podrá entregar una propuesta, es decir, la o el participante no podrá participar como colaborador en ninguna otra.

1.4. No hay restricciones en cuanto a la licenciatura de origen de los participantes.

1.5. Si las propuestas son presentadas en equipo, será necesario contar con un representante que fungirá como responsable del proceso de la presente convocatoria.

2. CRITERIOS DEL DISEÑO DEL LOGO

2.1. El diseño del logo debe ser original e inédito y no debe llevar el logo de la institución.

2.2. El logo debe ser enviado en formato digital y vectorizado en un archivo JPG y EPS con una resolución de 1280 x 1024 pixeles por pulgada a una resolución de 300 dpi.

2.3. No se pueden usar leyendas, excepto Departamento El Hombre y su Ambiente Licenciatura en Biología y/o Biología.

2.4. El archivo original se entregará en formato digital a través de correo electrónico o USB.

3. CRITERIOS DE REGISTRO

3.1. La convocatoria permanecerá abierta de la fecha de publicación el día jueves 6 de marzo al domingo 20 de abril del 2025 a las 23:59 horas.

3.2. Las personas interesadas podrán registrarse a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el correo:

biologia@xoc.uam.mx

Con copia al correo:

aconsejerocbs@correo.xoc.uam.mx

Que debe contener los siguientes datos:

- a) Nombre (s) completo (s) del participante (s).
- b) Correo electrónico de cada participante.
- c) Seudónimo.
- d) Licenciatura, departamento y unidad de pertenencia de cada integrante.
- e) Las propuestas del logo deben incluir el significado en un máximo de media cuartilla (aproximadamente 300-500 palabras en formato Word).
- f) **Importante:** al participar en la convocatoria, los participantes ceden los derechos del logo al DEHA y la Coordinación de Biología, una vez enviado tendrán que llenar el formato de cesión de derechos que se enviará por correo electrónico, de no firmarse el logo no participa en el concurso.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. El diseño del logo deberá reflejar el trabajo que realiza la licenciatura de biología y la identidad de la institución.

4.2. Originalidad.

4.3. Los plagios o copias serán anuladas.

4.4. Los trabajos serán evaluados por:

4.4.1. Personal estrictamente calificado, para la elección de los 5 mejores trabajos.

4.4.2. El personal académico y el alumnado del DEHA, votará de manera electrónica del viernes 25 en un horario de 10:00 de la mañana a las 18:00 hrs. del lunes 28 de abril del presente año, por el logo que consideren la mejor propuesta de los trabajos elegidos anteriormente como lo indica el punto 4.4.1.

4.5 Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria no serán consideradas para su evaluación.

5. PREMIACIÓN

5.1. Se anunciará al ganador el día martes 29 de abril del 2025.

5.2. Se premiará el primer lugar, los lugares posteriores hasta el tercero recibirán un presente y se otorgará una constancia de participación a todos los participantes.

5.3. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el día viernes 2 de mayo del presente año a las 12:15 hrs; en el edificio F de la UAM Xochimilco.

6. GENERALES

6.1. La decisión de la propuesta ganadora será inapelable

6.2. La convocatoria podrá declararse desierta en caso de no haber una propuesta que se apegue a los lineamientos establecidos.

6.3. En caso de no tener respuesta a la convocatoria, esta podrá ser pospuesta de manera indefinida.

Jonathan Raúl Guerrero Galicia
Consejero Académico DEHA.

Jose Alfredo Arévalo Ramírez
Coordinador de la licenciatura en Biología